



# 14 Concurso Cortos leioa

[www.kulturleioa.com](http://www.kulturleioa.com)



## **1 participantes**

Podrán participar cuantos autores y autoras deseen.

## **2 modalidad**

Las cintas podrán ser tanto de obras de grabación directa o de animación.

## **3 tema**

El tema es libre y las obras podrán ser originales e inéditas y haber podido ser premiadas en otros concursos.

## **4 características de las obras**

Las obras se presentarán en formato DVD, tanto en castellano como en euskera y su duración deberá ser como mínimo de 4 minutos y máxima de 11 minutos.

Deben carecer de créditos o detalles que puedan identificar al autor.

## **5 presentación de los trabajos**

Las obras presentadas al concurso deberán ir acompañadas del boletín de inscripción anexo a estas bases, cumplimentado e introducido en un sobre cerrado, o un documento en el cual figuren los datos personales del participante (nombre y apellidos, dirección y teléfono). En cada cinta figurará el título de la obra.

Cada participante podrá participar con un máximo de dos obras.

## **6 entrega de las obras**

Las obras podrán ser enviadas por correo certificado o entregadas directamente en:

KULTUR LEIOA – Área de Cultura

Jose Ramon Aketxe Plaza, 11

48940 LEIOA (Bizkaia)

Teléfono 94 6072578

La organización no se responsabilizará de la pérdida o deterioro que pudieran sufrir las obras en su envío.

## **7 plazo de presentación**

El plazo de presentación de las obras finaliza el 5 de noviembre de 2007 a las 14:00 horas.

## **8 jurado**

El jurado, compuesto por personas relacionadas con la cultura, el arte y el cine, determinará

el fallo del certamen, el cual será inapelable. Además, dicho jurado resolverá cualquier duda, imprevisto e interpretación que se derive de las presentes bases, prevaleciendo en todo momento su criterio.

## 9 entrega de premios

La entrega de premios será el sábado 15 de diciembre de 2007 en Kultur Leioa a las 12:00 horas.

El jurado podrá declarar desierto los premios que considere necesarios, si a su juicio, y con el objeto de salvaguardar el nivel del concurso, las obras presentadas no reúnen la suficiente calidad artística.

Asimismo, si lo estima conveniente, podrá otorgar cuantos accésit crea necesarios. En tal caso, el reconocimiento consistirá en un diploma.

## 10 premios

Se establecen los siguientes premios, dejando expresamente previsto que ningún autor o autora puede ser premiado /a dos veces.

- 1<sup>er</sup> Premio (castellano): 1.000 euros y diploma.
- 1<sup>er</sup> Premio (euskera): 1.000 euros y diploma.
- 2<sup>o</sup> Premio: 500 euros y diploma.
- 3<sup>er</sup> Premio: 300 euros y diploma.
- Mejor obra de autor/a local: 300 euros y diploma.

## 11 propiedad

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Leioa, quien se reserva el derecho de su proyección o reproducción, sin que ello suponga ni sean exigibles derechos de autor o autora.

Éstas pasarán a incrementar el patrimonio cultural municipal, sin que puedan ser objeto de compraventa.

## 12 proyección

Las obras premiadas serán proyectadas en el Auditorium de Kultur Leioa.

## 13 devolución de las obras

Dentro de los 30 días siguientes al fallo se realizará la devolución de las obras no premiadas. La organización cuidará con el máximo esmero las obras presentadas, pero no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de las mismas.

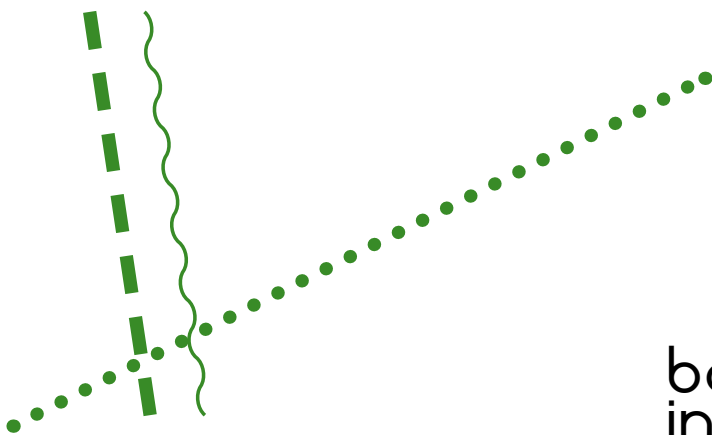
## 14 **observaciones**

El hecho de participar en el presente concurso implica la aceptación total de las bases.

La organización no se responsabilizará de la pérdida o deterioro que pudieran sufrir las obras en su envío.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE INFORMA DE QUE LOS DATOS QUE INCLUIRÁ EN ESTE IMPRESO SE REGISTRARÁN EN EL FICHERO DE PARTICIPANTES EN CONCURSOS DEL ÁREA DE CULTURA; QUE SU FINALIDAD ES LA DE CONOCER LOS ASPIRANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO; QUE LOS DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN SERÁN LOS EMPLEADOS Y LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE LEIOA; Y QUE EL RESPONSABLE DEL FICHERO ES EL AYUNTAMIENTO DE LEIOA (Bº ELEXALDE Nº 1).

# 14 Concurso Cortos leioa



boletín  
inscripción

Enviar en sobre cerrado.

Nombre \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Título Corto 1 \_\_\_\_\_ Duración \_\_\_\_\_

Título Corto 2 \_\_\_\_\_ Duración \_\_\_\_\_